

Guayaquil, 19 de Septiembre de 2016

Guayaquil

Señora
DIANA KARINA SÁNCHEZ ORMAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXPORTUBE S.A.**, celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza al anterior presidente quien renuncio y cuyo nombramiento fue inscrito el 7 de Junio del 2011.-

Como tal usted ejercerá la delegación de Presidenta de la compañía, usted subrogará al Gerente General, en caso de falta o ausencia de este en todas las atribuciones que le faculten en los estatutos sociales de la compañía.

La Compañía **EXPORTUBE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, celebrada el 2 de Mayo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Guayaquil, el 25 de Mayo del 2011.

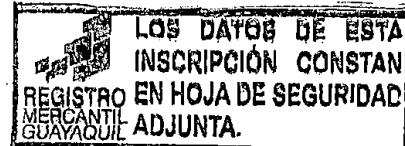
Atentamente,


JUAN MANUEL GÓNGORA GONZÁLEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidenta para el cual he sido designada. Según consta del Nombramiento que antecede.-

Guayaquil, 20 de septiembre de 2016.


DIANA KARINA SÁNCHEZ ORMAZA
C.C.# 1311840688
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.047
FECHA DE REPERTORIO:21/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:12:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EXPORTUBE S.A.**, a favor de **DIANA KARINA SANCHEZ ORMAZA**, de fojas **41.800 a 41.803**, Registro de Nombramientos número **11.191**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inserpción respectiva.

ORDEN: 39047



Ab. Angel Aguilar Aguilar
**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO**

Guayaquil, 23 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1458726

DOCUMENTO DE ARCHIVO
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
14 OCT 2001 HORA:
Receptor: Monica V. Ilacreses Indarte
Receptor: Monica V. Ilacreses Indarte
Firmas: Monica V. Ilacreses Indarte